



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 21 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0050644/2011 por el cual se solicita el pago de pasajes, a la Ciudad de Bogota, los días 31 de Octubre al 05 de Noviembre de 2011, realizado por el Sr. Decano, Prof. Ing. Héctor Gabriel TAVELLA; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos se solicitan por haber asistido en la Ciudad de Bogota, a la "Misión Comercial Bogota Colombia Turismo Académico – Feria Estudiar en Córdoba", con motivos de presentación de programas académicos a nivel de cursos de especialización, diplomados, pregrado, postgrado y doctorado que brinda la Institución;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la asistencia del Sr. Decano de esta Facultad Prof. Ing. Héctor Gabriel TAVELLA, a la Ciudad de Bogota, a la "Misión Comercial Bogota Colombia Turismo Académico – feria Estudiar en Córdoba", los días 31 de Octubre al 05 de Noviembre de 2011.

Art. 2º.- Disponer el pago de pasaje y estadía correspondiente.

Art. 3º.- Impútese el presente gasto a Recursos Propios Fuente 12 de esta Facultad.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




ING. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001749 -T-2011.-



Av. Vélez Sársfield 1600
5000 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139